



Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna

Oficina de Recursos Humanos

Ciudad Universitaria Av. Miraflores s/n

Tacna - Perú

"Nuevos Tiempos, Nuevos Líderes y Nuevas Perspectivas"

PRESCILA MENDEZ PAQUANCA

ABOGADA - NOTARIA DE TACNA

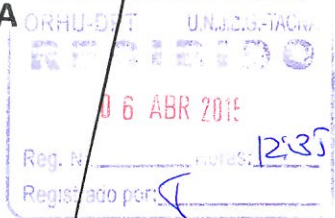
Teléfono: 583000 Anexo: 2406 Casilla Nº 316

Telef.: (052)244786

Av. Basadre y Forero A-29 Urb. Tacna Pocollay - Tacna

DECLARACIÓN JURADA DE NO INCOMPATIBILIDAD PARA LA DOCENCIA

Señor: Rector Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna



Yo, ROBERTO ENCARNACION SUPO HALCASI, de profesión Lic Físico-Matemáticas, identificado(a) con DNI 00406557, Colegiatura Profesional Nº..., domiciliado(a) en URB "LOS NARCOS" MZ-81, LT-01 (LEGUJA),

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que no me encuentro en incompatibilidad profesional con cargos remunerados en la administración pública o privada, para desempeñar mis actividades y responsabilidades para ejercer la docencia en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, bajo la condición de docente ordinario NOMBRADO a Dedicación Exclusiva (X) X; Tiempo Completo (X); Tiempo Parcial (X)

Adicionalmente laboro a Tiempo Completo (X) /Tiempo Parcial (X), en (señalar el nombre de la Institución y el cargo que desempeña)

para lo cual se me podrá solicitar la presentación de la documentación pertinente.

Doy fe que esta declaración corresponde a la verdad y de presentarse algún cambio será comunicado inmediatamente a la Oficina de Recursos Humanos en una nueva Declaración Jurada.

Tacna, 06 de ABRIL de 2015

Firma y Huella Digital del Docente DNI: 00406557

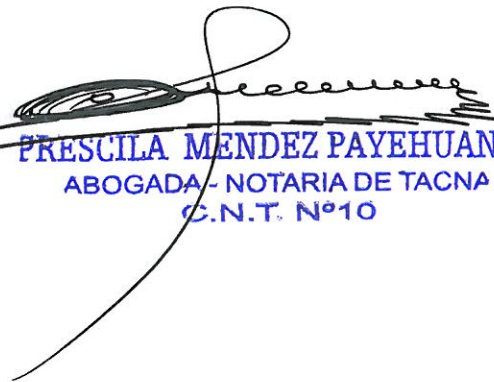


CERTIFICACION A LA VUELTA

CERTIFICO: LA AUTENTICIDAD DE LA FIRMA QUE ANTECEDE Y CORRESPONDE A DON: **ROBERTO ENCARNACION SUPO HALLASI**, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° **00406557**; QUIEN ADEMÁS IMPRIME SU HUELLA DACTILAR DEL ÍNDICE DERECHO; SE DEJA CONSTANCIA QUE LA SUSCRITA NO ASUME RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO, EN APLICACIÓN DEL ARTICULO N° 108 DEL D. LEG. N° 1049; DE TODO LO QUE DOY FE. = TACNA, 06 DE ABRIL DEL 2015.




PRESCILA MENDEZ PAYEHUANCA
ABOGADA - NOTARIA DE TACNA
C.N.T. N°10

